



JESÚS ACEVEDO ALEMÁN | KARLA CECILIA CUELLAR FERMÍN | ÁLVARO ELICES ACERO | LEONOR TERESO RAMÍREZ
TERESITA DEL NIÑO JESÚS CARRILLO MONTOYA | LUZ MERCEDES VERDUGO ARAUJO | SENADOR PASCUAL LAVILLA
MARÍA DEL CARMEN SANTOS FABELO

La educación especial en Ciudad Juárez: reflexión y acción

Special education in Ciudad Juárez: reflection and action

María del Carmen Santos Fabelo*, Addiel Pérez Díaz**

* Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México). masantos@uacj.mx

** Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México). addiel.perez@uacj.mx

Abstract:

The article is based on recent research that shows how Ciudad Juárez is in relation to the demand for changes in Special Education. The information was obtained using a mixed methodology that allowed obtaining data to reflect and act on it. From a population consisting of 20,412 inhabitants of marginalized colonies, a simple random sample of 8,301 was taken and 19.3% were found with special educational needs and / or disability. From this study, various actions and reflections have been carried out to modify negative situations, addressing the opening of the first Diploma in Special Education in 2006 and the Master in Special Education in 2007.

Keywords: Special education; learning; language; disability; Special educational needs.

Resumen:

El artículo está basado en investigaciones recientes que permiten constatar cómo se encuentra Ciudad Juárez respecto a la demanda de los cambios en la Educación Especial. La información se obtuvo utilizando una metodología mixta que permitió obtener datos para reflexionar y accionar al respecto. De una población conformada por 20,412 habitantes de las colonias marginadas, se tomó una muestra aleatoria simple de 8,301 y resultaron con necesidades educativas especiales y/o discapacidad el 19.3%. A partir de este estudio se han realizado diversas acciones y reflexiones para modificar situaciones negativas, abordándose la apertura del primer Diplomado en Educación Especial en el 2006 y de la Maestría en Educación Especial en el 2007.

Palabras clave: Educación Especial; aprendizaje; lenguaje; discapacidad; necesidades educativas especiales.

Article info:

Received: 31/03/2019 / Received in revised form: 27/12/2019

Accepted: 5/01/2020 / Published online: 25/01/2020

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.19.5>

1. Introducción

La diversidad humana es un hecho real, objetivo, innegable e ineludible. Por ello se escucha con frecuencia la afirmación de que “ser diferente es algo común, la diversidad es la norma” y se defiende la tesis de que nadie es “anormal” por ser diferente, pues en vigor todos somos diferentes. (Vigotsky 2015).

Es injusto y refleja falta de sensibilidad etiquetar a algunos niños/as como “incapaces”, porque aprenden con mayor lentitud o más dificultad, necesitan más apoyo que sus compañeros/as, o requieren de la búsqueda o aplicación de otros métodos y procedimientos didácticos por parte del docente, más aún cuando se arriba a tales conclusiones de manera apresurada, sin siquiera detenernos a pensar y tratar de descubrir porqué esos niños/as son así y cuáles son las causas por las que no “aprenden”.

Hoy reconocemos que es profundamente injusto dar igual tratamiento a niños/as con niveles de desarrollo y necesidades muy distintos. El más elemental principio de la equidad en tratamiento pedagógico nos invita a la necesidad de dar un trato distinto a personas diferentes para lograr más nivelación y el máximo desarrollo posible de las capacidades en cada alumno/a, según la diversidad de contextos.

Los principios de normalización, integración y sectorización, así como el de individualización, aprobados en la Conferencia Mundial de Salamanca España por 92 representantes de gobierno y 25 organizaciones internacionales, marcan orientaciones y dinámicas interventoras superadoras de la segregación y facilitadoras de un trato igualitario para todos. (Ramos 1994).

En este trabajo se reflexiona sobre los trastornos y discapacidades que impactan sobre el adecuado desarrollo educacional de la infancia, la evolución mundial de las concepciones sobre la Educación Especial como ciencia que contribuye a enfrentar sus impactos, las políticas de México al respecto, las realidades investigadas sobre el tema en Ciudad Juárez y las acciones emprendidas.

Son objetivos del artículo demostrar la fuerte representatividad de niños con necesidades educativas especiales y/o discapacidad en la sociedad juarense que potencialmente pueden estar presente en otras ciudades, estados y naciones. Es además propósito compartir las experiencias sobre los métodos empleados en la investigación realizada y sugerir vías de solución a este flagelo, para lo cual se describen las acciones emprendidas para mitigar los efectos de los problemas encontrados.

En los recientes años se han hecho pronunciamientos a nivel nacional e internacional en torno al derecho que todos los individuos tienen de recibir educación, pero, sobre todo, educación de calidad. (Sánchez 2002).

En consecuencia, se visualiza una población que se encontraba excluida al acceso en la participación del aprendizaje y de la vida escolar. Las cifras mundiales que se manejan desde la Declaración de Salamanca (Secretaría de Educación Pública 2009) indicaban que 200 millones de personas menores de 15 años no tenían acceso a la educación, un porcentaje considerable de dicha cantidad presentaban necesidades educativas especiales y/o discapacidad, declarando que “todos esos niños se ven privados de aprender y de obtener los conocimientos a los que tienen derecho los demás” (Sánchez R 2010).

(Bell Rodríguez 2012) señala algunos pronunciamientos como la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de cualquier niño, joven o adulto desde la escuela de enseñanza básica pues el compromiso con la educación para todos, reconoce la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños/as, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales y/o discapacidad dentro del sistema común de educación que respaldan además el Marco de Acción para las necesidades educativas especiales y/o discapacidad, cuyo espíritu, reflejado en sus disposiciones y recomendaciones, debe guiar a organizaciones y gobiernos.

Todos los acuerdos internacionales y los planteamientos científicos sobre la educación de las personas con discapacidad se sintetizan en la Declaración de Salamanca, declaración avalada por la UNESCO (Unicef. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. 1990) y que es resultado del consenso entre los países miembros para reorientar sus sistemas educativos con base a la política de integración. Es a partir de este acuerdo que se han recomendado medidas para que los países miembros rediseñen sus sistemas educativos, prestando especial atención a la población excluida. En el caso de México (Secretaría de Educación Pública 2009), el Plan Nacional de Educación Especial, supuso una nueva forma de pensar, sentir y actuar respecto a la educación de alumnos con deficiencias, ya que utilizó algunos novedosos principios que definen la Educación Especial como son:

Principio de Normalización: El concepto de normalización es un principio de acción que surge en el ámbito de lo social y no se refiere, de manera exclusiva, a las personas que sufren deficiencias; sino a la relación entre estas personas y todas las demás. En el concepto de normalización se constatan dos fenómenos: por una parte, las actitudes sociales cambiantes y por otro, los conceptos de norma y normalidad. Este principio está basado en la necesidad de brindar al alumno con necesidades educativas especiales y/o discapacidad un tipo de vida tan normal como sea posible, beneficiándose de las ofertas de servicios o de las oportunidades existentes en la sociedad en que vive. El objetivo de este principio es hacer uso siempre que sea posible de los recursos ordinarios y los recursos extraordinarios en el ambiente más normal posible y sólo en casos excepcionales apartar al alumno del contexto escolar ordinario.

Principio de Integración Escolar: Principio que pretende unificar la educación ordinaria y la especial, con la finalidad de ofrecer un conjunto de servicios a todos los

niños/as, en función de sus características personales: “La Educación Especial debe impartirse hasta donde sea posible en los centros ordinarios del sistema educativo general, sólo cuando resultara absolutamente imprescindible se llevará a cabo en centros específicos, debiendo configurarse la estructura y régimen de estos centros de forma que faciliten la integración de sus alumnos en centros ordinarios. Los servicios deben empezar lo más precozmente posible. En educación general básica, la obligatoriedad de este nivel no puede entenderse sólo como el deber de escolarizar a niños/as en las edades correspondientes a tal nivel para impartirles la formación básica, sino también como la responsabilidad de un esfuerzo público por hacerla general y por tanto integral. Es preciso flexibilizar y modificar el sistema educativo ordinario, proporcionándole recursos materiales, personales y organizativos”

La atención educativa de la población infantil y juvenil en Ciudad Juárez, tal como se reconoce en el programa nacional de educación 2001-2006 constituye un desafío de la política educativa, no solo por la insuficiente cobertura de los servicios sino también porque se identifican severos problemas en la calidad de la atención educativa por la pobre preparación del personal pedagógico para su atención y/o compensación.

En nuestro país se ha promovido el proceso educativo en la Educación Especial. No obstante, la Secretaría de Educación Pública a través del Programa Sectorial de Educación (Secretaría de Educación Pública 2013), reconoce que es necesario seguir buscando modelos y estrategias que transformen eficazmente el proceso educativo de la población con necesidades educativas especiales y/o discapacidad.

2. Desarrollo

2.1. Antecedentes

La Educación Especial del siglo XXI debe reflexionar en la importancia de la pedagogía especial para reiterar el compromiso educativo, pues siempre ha servido para sugerir soluciones educativas a una serie de problemas biológicos, sociales, económicos y legales, entre otros, que han condicionado la aparición de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales y/o discapacidad, entre ellas, problemas de lenguaje, trastornos de aprendizaje y discapacidad visual, auditiva, motriz e intelectual, entre otras. (Borges Rodríguez, y otros 2016) plantean “que a través de la pedagogía especial se debe contribuir a modificar los ambientes empobrecidos en estas personas”

Tal como lo reconoce el El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la necesidad de atención a la población juarense por profesionales de la pedagogía especial existe con tal magnitud, que la misma Secretaría de Educación en la evaluación realizada al programa de inclusión y equidad educativa, resalta la asevera-

ción que se hace sobre los objetivos no logrados para atender a las poblaciones con diferentes limitaciones, que los separa de los servicios educativos aun cuando se han puesto mayor atención a estas políticas públicas (Secretaría de Educación Pública 2014).

El sistema educativo mexicano no ha logrado cubrir los objetivos comprometidos en las diferentes cumbres con respecto a la incorporación total de los niños con necesidades educativas especiales y/o discapacidad a la sociedad, existen muchas circunstancias que acentúan las brechas en nuestra población infantil, motivo por el cual nos preguntamos ¿Qué reflexiones y acciones se han ejecutado en Ciudad Juárez en materia de Educación Especial?

2.2. Metodología aplicada

Para ello realizamos las siguientes tareas científicas:

1. Valoración de los postulados científicos, pedagógicos psicológicos relacionados con las necesidades educativas especiales y/o discapacidad y el proceso de enseñanza aprendizaje con la adecuada relación maestro familia y comunidad.
2. Análisis de los siguientes documentos:
 - Radiografía socioeconómica del municipio de Ciudad Juárez 2003.
 - Informe anual 2004 del estado de salud y desarrollo comunitario en Ciudad Juárez.
 - El perfil de la frontera norte de Ciudad Juárez 2004.
 - Índice de desarrollo bienestar y calidad de vida.
 - Traza urbana del Instituto Municipal de Investigación y Plantación de Ciudad Juárez.
3. Análisis de la situación real del problema a partir del diagnóstico de las causas incidentes.
4. Constatación de la realidad de las necesidades Educativas de Ciudad Juárez.

Por tratarse de una investigación social se pidió consentimiento, informado a las instituciones, Fundación Juárez Integra, A.C., Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Gobierno del Estado, en su departamento Fomento Social; para acceder a las colonias marginadas de Ciudad Juárez.

En esta investigación se siguió el siguiente modelo:

- Estudio preliminar de las condiciones de los Discapacitados en esta región fronteriza.
- Se determinaron las necesidades y posibilidades de los niños/as, jóvenes y adultos en el sector poniente de Ciudad Juárez.
- Se implementaron cursos de superación al personal docente interesados en conocer la problemática.
- Se implementó el diseño de la investigación y se capacitó a los investigadores.

Se realizaron acciones preparatorias que incluyeron:

- Visitas a la Fundación Juárez Integra, A.C.
- Reunión con los agentes de Gobierno de Estado en el departamento de Fomento Social de Ciudad Juárez.
- Se definió la capacitación de los investigadores en Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Se visitó a las instituciones escolares con el objetivo de brindar información a los Maestros y directores.

La muestra quedó conformada por 20,412 habitantes que tienen la representatividad de las colonias marginadas, de ella se tomó una muestra aleatoria simple de 8,301.

FIG. 1: Vista de visita a vivienda en colonia marginada



- Los criterios para la selección de la muestra fueron:
- Familias en las colonias.
- Colonias marginadas de Ciudad Juárez. (Fig.1)

Que no se hubiese incidido en ningún otro proyecto de investigación.

Las entrevistas se realizaron a maestros y a la familia para constatar el nivel de atención en conocimientos

que tienen acerca de las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad y qué orientación y apoyo reciben de la sociedad.

Se aplicaron los siguientes métodos del nivel teórico:

1. Analítico-sintético: posibilitó analizar la situación actual del problema para seleccionar los aspectos que, relacionados con esa selección, debían integrar la investigación, además posibilitó el análisis de los resultados durante la misma.
2. Inductivo-deductivo: estos razonamientos posibilitaron la formulación de las interrogantes científicas pues a partir de elementos generales y particulares de la educación en México se arribaron a las reflexiones para determinar la realidad de la Educación Especial en Ciudad Juárez.
3. Histórico-lógico: se empleó atendiendo a un análisis que posibilitó la aproximación al referente histórico del tema, así como analizar diferentes criterios de carácter evolutivo relacionados con el perfil de la educación en México y los desafíos que ha tenido en ella la Educación Especial a través del desarrollo social, lo que le permite incorporar a este, personas de forma activa a la sociedad con relación a la lógica interna de estos estudios.
4. Método del nivel empírico experimental: La observación se realizó para constatar en la práctica la magnitud de los problemas de educación y atención a las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad en Ciudad Juárez.

La etapa de constatación incluyó la encuesta realizada a maestros del Centro de Atención Múltiple (CAM) y Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), auxiliares pedagógicos, y directores de escuela. En total fueron 36 docentes entrevistados con el objetivo de constatar el nivel de preparación y de información que tienen estos directivos sobre la Educación Especial y sus categorías.

Para esta investigación se utilizaron 40 estudiantes de la Licenciatura en Educación en el área terminal de Educación Especial (fig.2), se trabajó con un psicólogo de Fundación Villa Integra A.C y una estudiante de sociología de una universidad alemana que estaba en verano de investigación, con el objetivo de

FIG. 2: Estudiantes de Licenciatura en Educación en el trabajo de campo

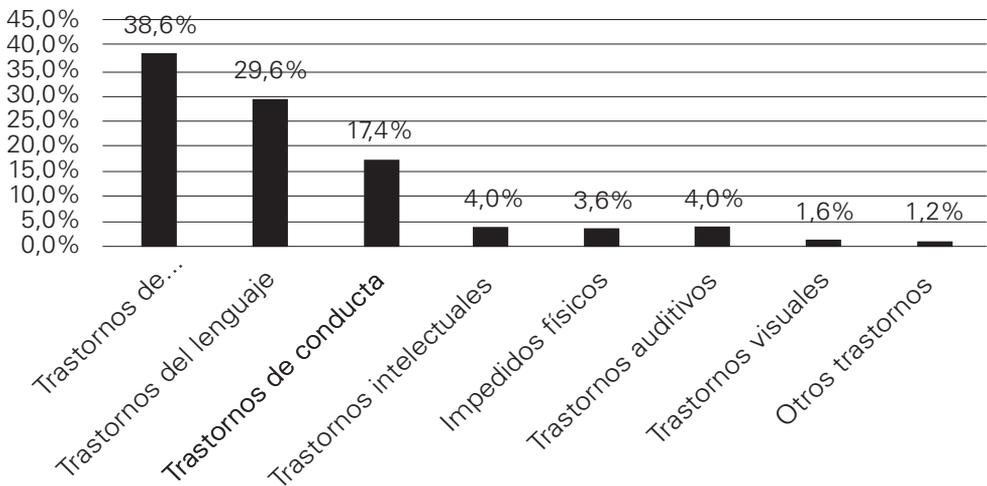


aplicar los instrumentos en las zonas seleccionadas de Ciudad Juárez y un médico para arribar a los diagnósticos.

2.3. Resultados

La investigación realizada permitió constatar que el 19.3% de los niños y niñas de la muestra seleccionada presentaron trastornos que los clasifican con necesidades educativas especiales y/o discapacidad (Santos, y otros 2006). Los principales trastornos evidenciados se relacionan con problemas de aprendizaje y de lenguaje, pues entre ambas constituyen el 68.2% del total. (Fig.3).

FIG. 3: Incidencia de trastornos de niños y niñas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad

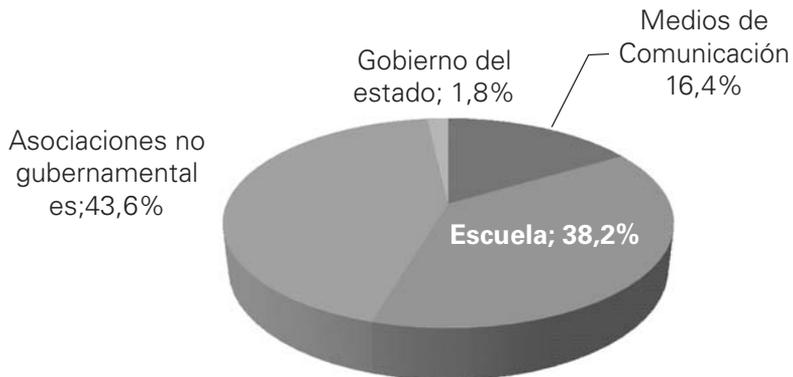


Se entrevistaron a 36 profesionales de perfil psicopedagógico. Con un total de 55 respuestas a la pregunta ¿conoce usted las necesidades educativas especiales y/o discapacidad?, ¿a través de qué medios? Las respuestas fueron variadas. Los entrevistados plantearon su voluntad por ayudar a las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad y cuentan con una experiencia profesional de más de 7 años.

Nueve de los docentes dijeron conocer las necesidades educativas especiales y/o discapacidad a través de los medios de comunicación, lo que representa 16.4%, 21 maestros dijeron conocerla a través de la escuela, lo que representa el 38.2%, en cuanto al conocimiento por asociaciones no gubernamentales dijeron conocerlo 24,

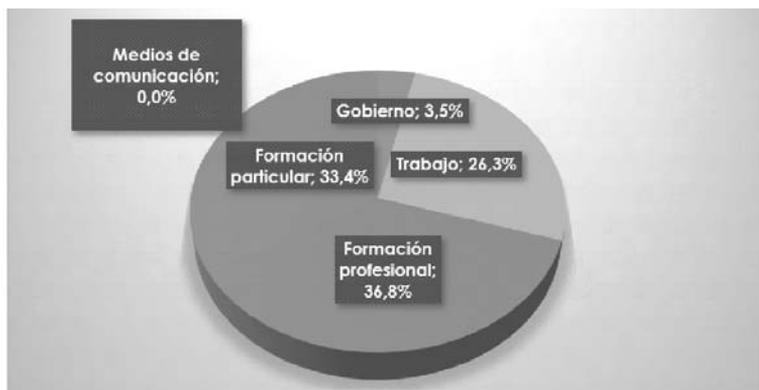
para un 43.6% y solo un maestro dijo conocerlo por el gobierno del estado para un 1.8%. (Ver figura 4).

FIG. 4: Fuentes de información de los profesionistas sobre necesidades educativas especiales y/o discapacidad % de profesionistas



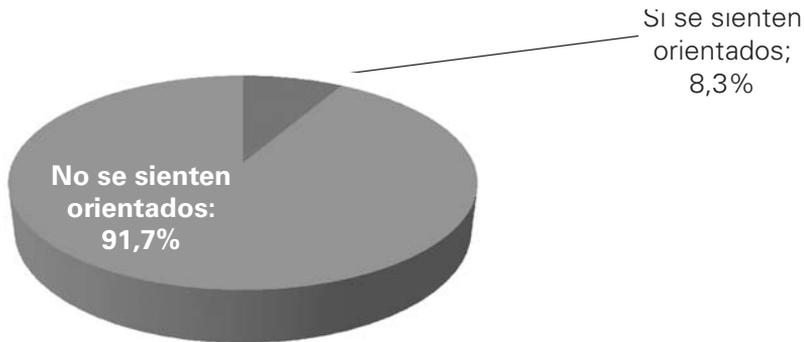
En el aspecto referido a la formación para atender las necesidades educativas especiales y/o discapacidad, 15 plantearon conocerla a través de su trabajo para un 26.3%, otros 21 dijeron a través de su formación profesional para un 36.8%. En la formación particular 19 para un 33.4%, conoce a través del gobierno 2 para un 3.5% y ninguno conoció información a través de los medios de difusión masiva, lo que nos permite analizar que es por el trabajo y su formación que pueden tener conocimiento de las necesidades educativas especiales y/o discapacidad. (Ver figura 5).

FIG. 5: Formación para atender las necesidades educativas especiales



En la pregunta sobre la orientación a través de la infraestructura de educación para atender las necesidades educativas especiales y/o discapacidad 33 de los maestros dijeron no sentirse orientados para un 91.7% y 3 si se sienten orientados lo que representa un 8.3% del total de maestros que se sienten informados por el gobierno del estado en su Secretaria de Educación. (Ver figura 6).

FIG. 6: Orientación de los profesionistas a través de la infraestructura educativa



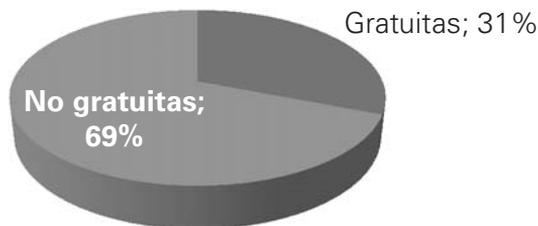
En lo relacionado a la preparación que se le brinda al maestro desde su formación para la atención a las necesidades educativas especiales y/o discapacidad 34 docentes dijeron no sentirse preparados lo que representa un 94.4% y 2 dijeron sentirse preparados para un 5.6%. (Ver figura 7).

FIG. 7: Preparación de los profesionales desde formación para atender las necesidades educativas especiales y/o discapacidad



Todos los profesionales encuestados reconocen que existen que existen escuelas especiales en Ciudad Juárez, pero de los 36 encuestados solo 11 plantean que dichas escuelas son gratuitas, es decir el 31%. (Ver figura 8).

FIG. 8: Conocimiento de escuelas o instancias para la atención a las necesidades educativas especiales y/o discapacidad



Del análisis de los instrumentos aplicados a los maestros señalamos las siguientes reflexiones acerca del conocimiento y atención de las necesidades educativas especiales y/o discapacidad en Ciudad Juárez, según las voces de sus actores (Santos, y otros 2006):

- Conocen los trastornos por experiencia personal
- Hay desorientación y la Secretaría de Educación Pública no toma en cuenta métodos y procedimientos que dan resultados.
- Hay barreras arquitectónicas y por tanto no tienen lugar en esta sociedad este tipo de niños/as, niñas.
- Falta preparación del personal docente para enfrentar las necesidades educativas especiales y/o discapacidad.
- Falta información y práctica en el trabajo con las necesidades educativas especiales y/o discapacidad.
- Falta de divulgación en los medios de difusión masiva que orienten a la población que hacer ante las necesidades educativas especiales y/o discapacidad.
- No se capacitan a los maestros para atender las necesidades educativas especiales y/o discapacidad y después quieren usar la integración.
- La familia no está orientada ni educada para tratar a las personas con discapacidad.
- Algunas escuelas están trabajando con el apoyo económico de los padres y empresarios de la ciudad.
- No hay materiales para la enseñanza de los ciegos en las escuelas de enseñanza básica.
- Salarios muy bajos de los maestros, teniendo necesidad de conseguir otros trabajos para vivir dignamente.
- Al maestro se le manda al salón de clases sin preparación ni herramientas para detectar las necesidades educativas especiales y/o discapacidad.

- Algunos maestros no están preparados para trabajar con niños/as regulares, y menos con especiales.
- La matrícula de las aulas no permite atención individualizada.
- Si el gobierno nos ayudara a prepararnos como se requiere se cubrirían estas necesidades y muchas más.
- Los maestros de escuelas regulares no tienen la formación para atender niños/as con necesidades educativas especiales y/o discapacidad.
- El sistema educativo nacional no atiende las necesidades de superación profesional con la que cuentan los maestros, solamente las permite en una competencia económica.
- Muchos maestros sienten carga al tener a los niños con necesidades educativas especiales y/o discapacidad y no saben qué hacer con ellos.
- Los maestros y la población no conocen las necesidades educativas especiales y/o discapacidad teóricamente y mucho menos tratarla.
- Los USAER y los CAM son los únicos que brindan ayuda gratuita pero no es suficiente el número de maestros con los que cuenta no permitiendo abarcar todas las escuelas del territorio.
- Hace falta difusión y capacitación que nos prepare para el trabajo.
- Tenemos mucha población escolar sin atención.
- El gobierno tiene un sistema muy pobre en Educación Especial, faltan especialistas.
- No hay materiales para trabajar con los niños/as con necesidades educativas especiales y/o discapacidad, ni material escolar, ni mucha información.
- Las escuelas tienen problemas de sobrepoblación estudiantil, al atender a alumnos de otras colonias en donde se encuentran ubicadas.

Llama la atención como la población no recibe orientación de los medios masivos de difusión, pues 746 familias expresaron que no reciben orientación ninguna y menos por los medios. Al contrario, se dedican a la propaganda y a difundir violencias y escasamente reconocen a la figura del maestro y del psicólogo.

De igual forma en los apoyos recibidos dicen las familias no contar con ayuda, situación preocupante conociendo las condiciones de vida de esa población.

Como resultados de la investigación se logró:

1. Encontrar receptividad institucional interna y externa, concretándose en un apoyo multilateral y sistemático, que permitió encausar un programa de desarrollo de la Educación Especial.

2. El centro de este programa lo constituyó la creación e impulso de la Maestría en Educación Especial con Enfoque Comunitario en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), que para el desarrollo de su trabajo materializó:
 - El Núcleo Académico Básico Formado por Doctores y Máster en Educación Especial.
 - Dos aulas consolidadas para preparar a los maestrantes.
 - El Centro de Formación, Investigación y Atención a las necesidades educativas especiales y/o discapacidad (CENFIANEE) anexo a la Maestría, donde se atendieron de forma gratuita 1600 niños, de la muestra anteriormente señalada.
 - El laboratorio de motricidad y consultorio clínico, atendido por un especialista con doctorado en Educación Especial y médico foniatra.
 - Aumento continuo de solicitudes de ingresos, de egresados y de la población estudiantil beneficiada.
 - Elaboración de tesis con buen desempeño metodológico, en temáticas acordes a las necesidades sociales y educativas.
 - Se realizaron escuelas de padres con temas específicos que tenían los niños atendidos en el CENFIANEE.
 - Ha sido asegurada la formación integral en cuanto a conocimientos, metodologías y competencias laborales, orientadas por un modelo educativo.
 - Todo lo anterior ha contribuido a que los egresados estén ubicados en actividades laborales importantes en diversos sitios de la región y del país.
 - Fuerte vinculación de la Maestría con la comunidad. (figura 9).

3. Conclusiones

FIG. 9: Recibimiento de reconocimiento de la comunidad



Los resultados de la investigación sobre las realidades de la Educación Especial en Ciudad Juárez propiciaron la creación y desarrollo de un programa de postgrado, de Maestría en Educación Especial con enfoque comunitario graduándose 8 generaciones, donde el 90% de los egresados está insertado en su área laboral en asociaciones civiles, en educación básica privada, en educación especial pública, institución gubernamental y en consultorios privados, todos distribuidos en diferentes

partes del país. Por ello el programa ha incidido en áreas prioritarias que demanden del conocimiento de la Educación Especial y ha consolidado su capacidad para generar conocimientos y para responder a necesidades de la sociedad en materia de evaluación, diagnóstico, terapias de lenguaje, educación inclusiva, entre otros.

El seguimiento a egresados ha permitido evaluar la trascendencia del programa, apreciándose el desempeño que tienen en centros de investigación, en cargos de la Secretaría de Educación Pública regional y estatal, en la universidad, como consultores independientes y en plazas como maestros federales.

El programa se caracteriza por la fuerte relación entre los proyectos de investigación, las líneas de generación y las de aplicación del conocimiento. Además, ha sido evidente la incidencia de nuestros maestros en la comunidad, en las organizaciones civiles, en las escuelas, en los centros de otras instituciones. Todo ello, tanto en docencia como en investigaciones.

Los resultados obtenidos han llamado la atención en otras latitudes. Ello se expresa en la cantidad de docentes invitados de gran prestigio internacional, que se han acercado para apreciar de cerca este trabajo.

4. Referencias

Bell Rodríguez, Rafael. «Reflexiones sobre la conferencia de Jomtiem, Tailandia una visión para el decenio.» *Sublime profesión de amor* (Pueblo y Educación) 1, n° 197 (2012): 10-20.

Borges Rodriguez, Santiago Antonio, Mirtha Leyva Fuentes, Caridad Zurita Cruz, Yaima Demósthene Sterling, Leovigildo Ortega Rodriguez, y Carmen Lidia Cobas Ochoa. *Pedagogía Especial e inclusión educativa*. Habana Cuba: Ministerio de Educación, 2016.

Ramos, Eliseo Guajardo. *Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales y marco de acción sobre necesidades educativas especiales*. México: SEP, Dirección General de Educación Especial, 1994.

Sánchez R, Patricia. *Memoria y actualidad en la Educación Especial en México. Una visión histórica de sus modelos de atención*. México, Distrito Federal, 15 de Febrero de 2010.

Sánchez, Pilar Arnaiz. *Hacia una educación eficaz para todos: La educación inclusiva*. Mayo de 2002. <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2006/discapacidad/tematico/educacion/inclusion.pdf> (último acceso: 22 de 11 de 2018).

Santos, María Del Carmen, y otros. *Informe interno de investigación de la Educación Especial en Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: UACJ, 2006.

Secretaría de Educación Pública. «SEP.» DICIEMBRE de 2013. http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf.

Secretaría de Educación Pública. *Evaluación del programa S244. Inclusión y equidad educativa*. México: Secretaría de Educación Pública, 2014.

—. «Declaración de Salamanca, principios, política y práctica en el marco de acción mexicano.» *La Jornada*, 6 de Julio de 2009: 3-6.

Unicef. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. *Cumbre mundial en favor de la infancia*. New York: UNICEF, ©1990, 1990.

Vigotsky, Leontiev. *Pensamiento y lenguaje*. Sexta edición. La Habana Cuba: Ministerio de Educación, 2015.

ARTICULOS/ARTICLES

El lado oculto del bullying: los espectadores. Retos del trabajo social / The hidden side of bullying: the spectators. Challenges of social work Jesús Acevedo Alemán y Karla Cecilia Cuellar Fermín	Págs 9-27
El componente de la activación laboral en la Renta Garantizada de Ciudadanía de Castilla y León: una perspectiva profesional / The component of the work activation in the Guaranteed Income of Citizenship of Castile and Leon: a professional perspective Álvaro Elices Acero	Págs 29-44
Rompiendo cotidianidades y tejiendo redes comunitarias para desarrollar empoderamiento dialógico-colectivo / Breaking everyday and weaving community networks to develop dialogical-collective empowerment Leonor Tereso Ramírez, Teresita del Niño Jesús Carrillo Montoya y Luz Mercedes Verdugo Araujo	Págs 45-55
Familias multiproblemáticas y el programa de apoyo a familias en Soria / Multi problem families and the family support program in Soria Senador Pascual Lavilla	Págs 57-78
La educación especial en Ciudad Juárez: reflexión y acción / Special education in Ciudad Juárez: reflection and action María del Carmen Santos Fabelo	Págs 79-93

RESEÑAS/REVIEWS

Castillo de Mesa, J. 2019. El Trabajo Social en la era digital / Social Work in the Digital Era (por Paula Méndez Domínguez)	Págs 93-97
Páez Cot, C. 2017. Alas de Papel. Una nueva mirada hacia las personas que sufren trastorno mental / Paper Wings. Another look at persons suffering from mental illness (por Nuria Hernández Casado)	Págs 99-102

